



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chincha - Ica

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 762-2020/MDPN

Pueblo Nuevo, 09 de Diciembre del 2020

EL GERENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO-CHINCHA

VISTOS;

- i) El Informe N°2684-2020/JHSR/SGIDU-MDPN, de fecha 07 de Diciembre del 2020,

CONSIDERANDO;

Que, el Art.194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N°27680-Ley de Reforma Constitucional, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo II de la Ley 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, señala que "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno local, son entes que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia".

Que, con Informe N°2684-2020/JHSR/SGIDU-MDPN, de fecha 07/12/2020, el Encargado de la Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano la Entidad Municipal, solicita la aprobación Expediente Técnico del Proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N°22678 DEL AA.HH. MICAELAS BASTIDAS DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO-PROVINCIA DE CHINCHA- DEPARTAMENTO ICA", con Código Único de Inversiones N°2424549, según detalle:

| | |
|----------------------------|----------------------------|
| Costo Directo | : S/. 4'931,994.26 |
| Gastos Generales (10 %) | : S/. 493,199.43 |
| Utilidad (5%) | : S/. 246,599.71 |
| Sub Total | : S/. 5' 691,793.39 |
| IGV 18 % | : S/. 1' 020,922.81 |
| Presupuesto de Obra | : S/. 6' 692,716.20 |
| Expediente Técnico | : S/. 173,043.00 |
| Supervisión de Obra | : S/. 334,635.81 |
| Presupuesto Total | : S/. 7'200,395.01 |

Monto Total del Proyecto: **S/.7'200,395.01 (Siete millones Doscientos mil trescientos noventa y cinco con 01/100 soles)**

Modalidad : Contrata

Plazo de ejecución : 270 días calendarios

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas en la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de municipalidades, disposiciones conexas y en mérito a los documentos de gestión vigentes de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo.



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chíncha - Ica

SE RESUELVE;

Artículo Primero.- APROBAR el Expediente Técnico del Proyecto “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N°22678 DEL AA.HH. MICAELAS BASTIDAS DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO-PROVINCIA DE CHINCHA-DEPARTAMENTO ICA”, con Código Único de Inversiones N°2424549, en mérito a los fundamentos expuestos en la parte considerativa del presente acto resolutivo y normas vigentes sobre la materia.

Artículo Segundo.- ASIGNARLE al Expediente Técnico del Proyecto “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N°22678 DEL AA.HH. MICAELAS BASTIDAS DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO-PROVINCIA DE CHINCHA-DEPARTAMENTO ICA”, el Monto de **S/.7'200,395.01** (Siete millones Doscientos mil trescientos noventa y cinco con 01/100 soles), según detalle:

| | |
|----------------------------|----------------------------|
| Costo Directo | : S/. 4'931,994.26 |
| Gastos Generales (10 %) | : S/. 493,199.43 |
| Utilidad (5%) | : S/. 246,599.71 |
| Sub Total | : S/. 5' 691,793.39 |
| IGV 18 % | : S/. 1' 020,922.81 |
| Presupuesto de Obra | : S/. 6' 692,716.20 |
| Expediente Técnico | : S/. 173,043.00 |
| Supervisión de Obra | : S/. 334,635.81 |
| Presupuesto Total | : S/. 7'200,395.01 |

Modalidad : Contrata

Plazo de ejecución : 270 días calendarios

Artículo Tercero.- NOTIFICAR, la presente Resolución Sub Gerencia de Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano de la Entidad Municipal para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO

Abog. Edilberto Castro Robles
GERENCIA MUNICIPAL
RES. 0559/2019/MDPN